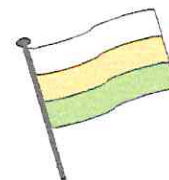




**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE**

NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



**EL RECTOR DE LA IE. TECNICO INTEGRADO
DE TRINIDAD CASANARE**

CERTIFICA:

Que en el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para la vigencia 2026 de la IE. **TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD CASANARE (PAA-2026)** se encuentra incorporada la necesidad para la adquisición de los siguientes elementos Así:

ITEM	DESCRIPCION
42121600: 42121500	PRODUCTOS VETERINARIOS (Droga y Alimentos) – (Insumos biogenéticos).

Que, en el acuerdo de presupuesto aprobado para la vigencia 2026 y sus respectivas modificaciones de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD CASANARE, se encuentra incorporada la necesidad para la adquisición de los siguientes servicios y/o bienes así:

RUBRO	DESCRIPCION
2.2.3.2.1	Fuente 0101 Compra y sostenimiento de animales (Insumos biogenéticos).RP.
2.2.3.2.5	Fuente 0105 Compra y sost. Animales -R. Capital -Super´vit RP.

Para constancia se firma, para dar inicio al proceso de contratación, de acuerdo con lo estipulado en el Manual de Contratación, aprobado por el Consejo Directivo, mediante Acuerdo Nro. 008 de mayo 16 de 2023.

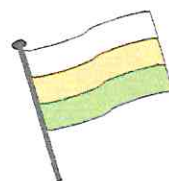
Trinidad Casanare, julio 09 de 2026.


Mg. Janeth Delgado Niño
Rectora.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE**

NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



Trinidad Casanare, Julio 09 de 2026

Señores:
DROGUERIAS VETERINARIAS
Departamento de Casanare.

R/DO: JHON FREDY CORDYS
C.C. 1.118.860.140
09/07/26

Ref.: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio de la presente y de manera respetuosa me permito solicitarle su valiosa colaboración con la finalidad de presentar cotización para la adquisición de los siguientes alimentos y medicamentos para el proyecto pecuario de la IE. TÉCNICO INTEGRADO DE TRINIDAD (CASANARE) así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD
1	Sal mineralizada somexl bovicria cría por 40 kg	Bulto	1
2	Alimento para bovinos Tulipán ganadería paletizado por 40kg	Bulto	1
3	Sal proteinizada somex destetos por 30 kg	Bulto	1
4	Complex.55 anti anémico por 500 MI	Frs.	1
5	Garrafas por 1 litro para control de paracitos externos moscas y garrapatas	Frs.	1
6	Oxitetraciclina 200 L.A por 500 MI	Frs.	1
7	Fosfosan por 500 MI	Frs.	1
8	Calfosvit S.E por 500 MI	Frs.	1
9	Levan-Fort por 500ML	Frs.	1
10	Paca Por 60.000 mil semillas de maíz forrajero ATL 200	paca	1
11	Semillas de Sorgo forrajero JJT 18 por 7 Kg	kilo	1
12	Fertilizantente 18 18 18	Bulto	1
13	Bolsas para empacar silo calibre 7 para silopack 410	bolsas	1

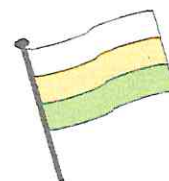
" AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO "

Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare
Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE**

NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



14	BioStabil mays por 100 gr inoculante para elaborar silo	5 sobres	1
15	Convencionales Toro Fosque Raza Ayrshire	pajillas	1
16	Convencionales Toro vendaval patrimonio T.E 960/986 T.E Brahman Rojo	pajillas	1
17	Jeringa Lhaura vet por 10 CC	UNID.	1
18	Fundas para inseminación artificial	caja	1
19	Por 5 galones de herbicida Tronador	caneca	1
20	glifosato	galón	1
21	Catosal B12 por 500 ml	Frs	1
22	Destromim B12 por 500 ml	Frs	1
23	Benzetacil por 9.000.000 u.p	Frs	1
24	Melaza	Bulto	1
25	Ivermectrina 3.5 por 500 ml	Frs	1
26	Edo Antripan por 500 ml	Frs	1
27	Yodo por 500 ml	Frs	1

Dentro de los valores debe estar incluido los costos de IVA.
Agradezco la atención y colaboración prestada.


Mg. JANETH DELGADO GÓMEZ.
Rectora


Sr. JULIO VIANEY CANELO B.
Aux. Admin-Pagador



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE**

NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



Trinidad Casanare, Julio 09 de 2026

Señores:
DROGUERIAS VETERINARIAS
Departamento de Casanare.

Ref.: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio de la presente y de manera respetuosa me permito solicitarle su valiosa colaboración con la finalidad de presentar cotización para la adquisición de los siguientes alimentos y medicamentos para el proyecto pecuario de la IE. TÉCNICO INTEGRADO DE TRINIDAD (CASANARE) así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD
1	Sal mineralizada somexl bovicria cría por 40 kg	Bulto	1
2	Alimento para bovinos Tulipán ganadería paletizado `por 40kg	Bulto	1
3	Sal proteinizada somex destetos por 30 kg	Bulto	1
4	Complex.55 anti anémico por 500 MI	Frs.	1
5	Garrafos por 1 litro para control de paracitos externos moscas y garrapatas	Frs.	1
6	Oxitetraciclina 200 L.A por 500 MI	Frs.	1
7	Fosfosan por 500 MI	Frs.	1
8	Calfosvit S.E por 500 MI	Frs.	1
9	Levan-Fort por 500ML	Frs.	1
10	Paca Por 60.000 mil semillas de maíz forrajero ATL 200	paca	1
11	Semillas de Sorgo forrajero JJT 18 por 7 Kg	kilo	1
12	Fertilizantente 18 18 18	Bulto	1
13	Bolsas para empacar silo calibre 7 para silopack 410	bolsas	1

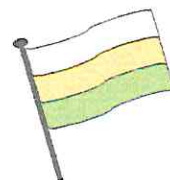
" AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO "

Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare
Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE**

NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



14	BioStabil mays por 100 gr inoculante para elaborar silo	5 sobres	1
15	Convencionales Toro Fosque Raza Ayrshire	pajillas	1
16	Convencionales Toro vendaval patrimonio T.E 960/986 T.E Brahman Rojo	pajillas	1
17	Jeringa Lhaura vet por 10 CC	UNID.	1
18	Fundas para inseminación artificial	caja	1
19	Por 5 galones de herbicida Tronador	caneca	1
20	glifosato	galón	1
21	Catosal B12 por 500 ml	Frs	1
22	Destromim B12 por 500 ml	Frs	1
23	Benzetacil por 9.000.000 u.p	Frs	1
24	Melaza	Bulto	1
25	Ivermectrina 3.5 por 500 ml	Frs	1
26	Edo Antripan por 500 ml	Frs	1
27	Yodo por 500 ml	Frs	1

Dentro de los valores debe estar incluido los costos de IVA.
Agradezco la atención y colaboración prestada.


Mg. JANETH DELGADO GÓMEZ.
Rectora


Sr. JULIO VIANEY CANELO B.
Aux. Admin-Pagador



AGRICOLA Y GANADERA LLANO GRANDE
ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA Y PRODUCTIVA
CALLE 6 # 5 -26 cel. 3138151997
TRINIDAD CASANARE
NIT 80167043-5

Trinidad Casanare, Julio 09 de 2026

Señores:

INSTITUTO TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD
Departamento de Casanare.

REF.: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial Saludo:

Por medio de la presente y de manera respetuosa me permito presentar la cotización de los siguientes alimentos y medicamentos para el proyecto pecuario de la IE. **INSTITUTO TÉCNICO INTEGRADO DE TRINIDAD (CASANARE)**, relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO (\$)
1	SAL MINERALIZADA SOMEXL BOVICRIA CRÍA POR 40 KG	1	\$ 125.000
2	ALIMENTO PARA BOVINOS TULIPÁN GANADERÍA PALETIZADO POR 40KG	1	\$ 70.000
3	SAL PROTEINIZADA SOMEX DESTETOS POR 30 KG	1	\$ 135.000
4	COMPLEX.55 ANTI ANÉMICO POR 500 ML	1	\$ 125.000
5	GARRAFON POR 1 LITRO PARA CONTROL DE PARACITOS EXTERNOS MOSCAS Y GARRAPATAS		\$110.000
6	OXITETRACICLINA 200 L.A POR 500 ML	1	\$ 110.000
7	FOSFOSAN POR 500 ML	1	\$320.000
8	CALFOSVIT S.E POR 500 ML	1	\$172.000
9	LEVAN-FORT POR 500ML	1	\$95.000
10	PACA POR 60.000 MIL SEMILLAS DE MAÍZ FORRAJERO ATL 200	1	\$ 80.000
11	SEMILLAS DE SORGO FORRAJERO JJT 18 POR 7 KG	1	\$ 400.000
12	FERTILIZANTE 18 18 18	1	\$ 220.000
13	BOLSAS PARA EMPACAR SILO CALIBRE 7 PARA SILOPACK 410	1	\$250.000

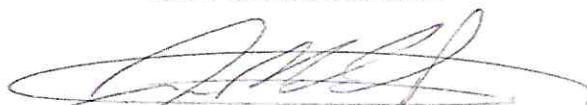
Rd: Julio Cancho
22/07/2026
02:30 P.M

14	BIOSTABIL MAYS POR 100 GR INOCULANTE PARA ELABORAR SILO	1	\$ 250.000
15	CONVENCIONALES TORO FOSQUE RAZA AYRSHIRE	1	\$ 140.000
16	CONVENCIONALES TORO VENDAVAL PATRIMONIO T.E 960/986 T.E BRAHMAN ROJO	1	\$ 50.000
17	JERINGA LHAURA VET POR 10 CC	1	\$ 130.000
18	FUNDAS PARA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	1	\$ 30.000
19	POR 5 GALONES DE HERBICIDA TRONADOR	1	\$380.000
20	GLIFOSATO 480 X 20 LTS.	1	\$280.000
21	CATOSAL B12 POR 500 ML	1	\$270.000
22	DEXTROMIN B12 POR 500 ML	1	\$36.000
23	BENZETACIL POR 9.000.000 U.P	1	\$60.000
24	MELAZA X 30 KG.	1	\$60.000
25	IVERMECTRINA 3.15% POR 500 ML	1	\$108.000
26	EDO ANTRIPAN POR 500 ML	1	\$194.000
27	YODO POR 500 ML	1	\$100.000
		TOTAL:	\$4.300.000

Quedo atento a una pronta y positiva respuesta.

Cordialmente

JAIRO MEDINA SANCHEZ



Medico veterinario zootecnista:
Esp Sanidad Animal
Mp 11359

11100026

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.167.043

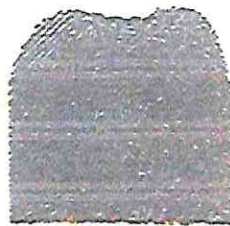
MEDINA SANCHEZ

APELLIDOS

JAIR

PRIMERES


FIRMA



SECCION DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-NOV-1981

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79

ESTATURA

O+

G.S. RH

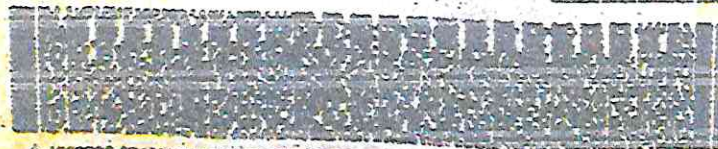
M

SEXO

28-DIC-1999 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ALBERTO GARCIA TORRES



A-4000000-00100257-14-0000107043-00100000

0012002010A 1

00000705

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141022115330



(415)7707212489984(8020) 000014102211533 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 1 6 7 0 4 3 5

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

8 0 1 6 7 0 4 3

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

MEDINA

32. Segundo apellido

SANCHEZ

33. Primer nombre

JAIRO

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

AGRICOLA Y GANADERA LLANO GRANDE

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Trinidad

4 3 0

41. Dirección principal

CL 6 5 26

42. Correo electrónico

jairon8@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 8 1 5 1 9 9 7

45. Teléfono 2

3 1 0 4 7 8 4 3 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 6 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 6 0 5 2 6

Actividad secundaria

48. Código

7 5 0 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 6 0 5 2 6

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

2 2 2 5

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024-04-18 / 09:05:14PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

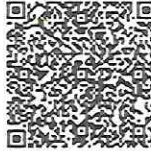
984. Nombre MEDINA SANCHEZ JAIRO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141022115330



(415)7707212489984(8020) 000014102211533 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 1 6 7 0 4 3 5

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

63. Formas asociativas

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 0 6, 0 5, 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 6, 0 5, 2 6	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 5 5 7 4 9	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Vigencia	
80. Desde	
81. Hasta	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9, 0 9, 1 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141022115330



(415)7707212489984(8020) 000014102211533 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 1 6 7 0 4 3

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento

125. Número de identificación

126. DV 127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido

129. Segundo apellido

130. Primer nombre

131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV 139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento

149. Número de identificación

150. DV

151. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía 1 3 4 6 3 7 0 5 0 0

1 0 9 4 8 1

152. Primer apellido

153. Segundo apellido

154. Primer nombre

155. Otros nombres

BARRERA

ROBAYO

LEDY

MARITZA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

2 0 0 5 0 4 1 4

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 05/03/2026 - 15:10:52

Recibo No. S001029866, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hdz3khtvkS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JAIRO MEDINA SANCHEZ

Identificación : CC. - 80167043

NIT : 80167043-5

Domicilio: Trinidad, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 115896

Fecha de matrícula: 11 de junio de 2015

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 05 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 6 5-26

Barrio : BRR LAS FERIAS

Municipio : Trinidad, Casanare

Correo electrónico : jairon8@hotmail.com

Teléfono comercial 1 : 3138151997

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 6 5-26

Barrio : BRR LAS FERIAS

Municipio : Trinidad, Casanare

Correo electrónico de notificación : jairon8@hotmail.com

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4620

Actividad secundaria Código CIIU: M7500

Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Venta de insumos agropecuarios y actividades de veterinaria

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$60.000.000,00

Activo no corriente: \$0,00

Activo total: \$60.000.000,00

Pasivo corriente: \$0,00

Pasivo no corriente: \$0,00

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL



Fecha expedición: 05/03/2026 - 15:10:52

Recibo No. S001029866, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hdz3khtvks

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$60.000.000,00
Pasivo más patrimonio: \$60.000.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$10.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AGRICOLA Y GANADERA LLANO GRANDE
Matrícula No.: 115898
Fecha de Matrícula: 11 de junio de 2015
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLLE 6 5-26
Barrio : BRR LAS FERIAS
Municipio: Trinidad, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 05/03/2026 - 15:10:52

Recibo No. S001029866, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hdz3khtvks

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$10.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4620.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que se entregó al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



IE. TECNICO INTEGRADO TRINIDAD
NIT 844,000,100-0

SOLICITUD DE EXPEDICION CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NUMERO:00033

FECHA : 23 de Julio de 2026

SEÑOR(a):

JULIO VIANEY CANELO BURGOS

Auxiliar Administrativo

Sirvase expedir certificado de disponibilidad presupuestal, para amparar el compromiso que se pretende adquirir segun el siguiente detalle:

RUBRO PRESUPUESTAL: 2.2.3.2.1 Compra y sostenimiento de animales (RP)

FTE FINANCIACION:RP01 RECURSOS PROPIOS

CENTRO DE COSTOS:00 Administrativo

O B J E T O

COMPRA DE PRODUCTOS VETERINARIOS (INSUMOS BIOGENETICOS) PRODUCTOS VETERINARIOS (DROGA Y ALIMENTOS) .

V A L O R : 6,750,000.00



Firma solicitante



IE. TECNICO INTEGRADO TRINIDAD
NIT 844,000,100-0

SOLICITUD DE EXPEDICION CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NUMERO:00034

FECHA : 23 de Julio de 2026

SEÑOR(a):

JULIO VIANEY CANELO BURGOS

Auxiliar Administrativo

Sirvase expedir certificado de disponibilidad presupuestal, para amparar el compromiso que se pretende adquirir segun el siguiente detalle:

RUBRO PRESUPUESTAL: 2.2.3.2.5 Compra y sostenimiento de animales (RC.SUPERAVIT RP)
FTE FINANCIACION:RP01 RECURSOS PROPIOS
CENTRO DE COSTOS:00 Administrativo

O B J E T O

COMPRA DE PRODUCTOS VETERINARIOS (INSUMOS BIOGENETICOS) PRODUCTOS VETERINARIOS (DROGA Y ALIMENTOS).

V A L O R : 3,910,000.00


Firma solicitante



IE TIT NIT.844000100-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP

NUMERO: 00033

FECHA DE EXPEDICION :23 de Julio de 2026

FECHA DE VENCIMIENTO:31 de Diciembre /2026

Auxiliar Administrativo

CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE IE TIT NIT.844000100-0
VIGENCIA FISCAL DE 2026, EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO PARA AMPARAR
EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE ASUMIR ASI:

- 2 GASTOS
- .2 GASTOS GENERALES
- .3 OTROS GASTOS GENERALES
- .2 COMPRA Y SOSTENIMIENTO DE ANIMALES
- .1 Compra y sostenimiento de animales (RP)

FTE FINANCIA: RP01 RECURSOS PROPIOS

VALOR : 6,750,000.00

SALDO ANTER.: 13,750,000.00

SALDO ACTUAL: 7,000,000.00

BENEFICIARIO:

OBJETO:

COMPRA DE PRODUCTOS VETERINARIOS (INSUMOS BIOGENETICOS) PRODUCTOS VETERINARIOS (DROGA Y ALIMENTOS).

JULIO VIANEY CANELO BURGOS

Auxiliar Administrativo

Elab: JUCA JULIO VIANEY CANELO BURGOS



IE TIT NIT.844000100-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP

NUMERO: 00034

FECHA DE EXPEDICION :23 de Julio de 2026

FECHA DE VENCIMIENTO:31 de Diciembre /2026

Auxiliar Administrativo

C E R T I F I C A:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE IE TIT NIT.844000100-0
VIGENCIA FISCAL DE 2026, EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO PARA AMPARAR
EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE ASUMIR ASI:

- 2 GASTOS
- .2 GASTOS GENERALES
- .3 OTROS GASTOS GENERALES
- .2 COMPRA Y SOSTENIMIENTO DE ANIMALES
- .5 Compra y sostenimiento de animales (RC.SUPERAVIT RP)

FTE FINANCIA: RSRP RC.S.RP

VALOR : 3,910,000.00

SALDO ANTER.: 6,913,630.00

SALDO ACTUAL: 3,003,630.00

BENEFICIARIO:

O B J E T O :

COMPRA DE PRODUCTOS VETERINARIOS (INSUMOS BIOGENETICOS) PRODUCTOS VETERINARIOS (DROGA Y ALIMENTOS).

JULIO VIANEY CANELO BURGOS
Auxiliar Administrativo

Elab: JUCA JULIO VIANEY CANELO BURGOS

ANEXO 01: COMPARACIÓN DE COTIZACIONES

FECHA		JULIO 22 DE 2026									
OBJETO		COMPRA DE PRODUCTOS VETERINARIOS (Insumos Biogeneticos) PRODUCTOS VETERINARIOS (DROGA Y ALIMENTO) PARA LA IETIT.									
Teniendo en cuenta el objeto a contratar, la institución educativa, solicitó a 3 cotizaciones que incluyen los siguientes ítems:											
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UNDE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION N° 1		COTIZACION N° 2		COTIZACION N° 3		MENOR PRECIO IVA INCLUIDO	
				Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL		
1	Sal mineralizada somex bovicia crfa por 40 kg	Bulto	4	125000	500.000					\$ 500.000	
2	Alimento para bovinos Tulipán ganadería paletizado por 40kg	Bulto	4	70000	280.000					\$ 280.000	
3	Sal proteinizada somex destetos por 30 kg	Bulto	4	135000	540.000					\$ 540.000	
4	Complex.55 anti anémico por 500 MI	Frs.	1	125000	125.000					\$ 125.000	
5	Garraños por 1 litro para control de paracitos externos moscas y garrapatas	Frs.	2	110000	220.000					\$ 220.000	
6	Oxitetraciclina 200 L.A por 500 MI	Frs.	2	110000	220.000					\$ 220.000	
7	Fosfosan por 500 MI	Frs.	2	320000	640.000					\$ 640.000	
8	Calfosvit S.E por 500 MI	Frs.	2	172000	344.000					\$ 344.000	
9	Levan-Fort por 500ML	Frs.	1	95000	95.000					\$ 95.000	
10	Paca Por 60.000 mil semillas de maíz forrajero ATL 200	paca	2	80000	160.000					\$ 160.000	
11	Semillas de Sorgo forrajero JYT 18 por 7 Kg	kilo	2	400000	800.000					\$ 800.000	
12	Fertilizante 18 18 18	Bulto	4	220000	880.000					\$ 880.000	
13	Bolsas para empacar silo calibre 7 para silopack 410	bolsas	2	250000	500.000					\$ 600.000	
14	BioStabil mays por 100 gr inoculante para elaborar silo	5 sobres	1	250000	250.000					\$ 260.000	
15	Convencionales Toro Fosque Raza Ayrshire	pajillas	1	140000	140.000					\$ 140.000	
16	Convencionales Toro vendaval patrimonio T.E 960/986 T.E Brahman Rojo	pajillas	10	50000	500.000					\$ 600.000	
17	Jeringa Lhaura vet por 10 CC	UNID.	8	130000	1.040.000					\$ 1.040.000	
18	Fundas para inseminación artificial	caja	3	30000	90.000					\$ 90.000	
19	Por 5 galones de herbicida Tronador	caneca	2	380000	760.000					\$ 760.000	
20	glifosato	galón	2	280000	560.000					\$ 560.000	

21	Catosal B12 por 500 ml	Frs	2	270000	540.000		\$	540.000
22	Destromim B12 por 500 ml	Frs	2	36000	72.000		\$	72.000
23	Benzetacil por 9.000.000 u.p	Frs	5	60000	300.000		\$	300.000
24	Melaza	Bulto	5	60000	300.000		\$	300.000
25	Ivermectrina 3.5 por 500 ml	Frs	2	108000	216.000		\$	216.000
26	Edo Antripan por 500 ml	Frs	2	194000	388.000		\$	388.000
27	Yodo por 500 ml	Frs	2	100000	200.000		\$	200.000
					10.660.000		\$	10.660.000
					IVA (19%)			
					TOTAL			
					\$ 10.660.000			
BASE GRAVABLE								
NUMERO	COTIZANTE	FECHA						
1	JAIRO MEDINA SANCHEZ	22/07/2026						
2								
3								
Observaciones:			Se escoge el menor valor total de cotización.					
Solo se presentó una cotización.			Las cotizaciones presentadas corresponden a personas responsables de IVA.					
Elaboró:			Revisó:					
NOMBRE JULIO VIANEY CANELO B.			NOMBRE JANETH DELGADO GÓMEZ.					
CARGO Aux-Admin - Pagador			CARGO Rectora.					

ANEXO 2						
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DE LOS BIENES O SERVICIOS						
FECHA ESTUDIO DE MERCADO	JULIO 22 DE 2025					
OBJETO	COMPRA DE PRODUCTOS VETERINARIOS (Insumos Biogeneticos)) PRODUCTOS VETERINARIOS (DROGA Y ALIMENTO) PARA LA IETIT.					
PRESUPUESTO OFICIAL	RUBRO. 2.2.3.2.1 Compra y sosten. animales - R.P VALOR: SEIS MILLONES SETESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$6.750.000.00) Compra y sost. Animales -R. Capital -Super'vit RP.. VALOR: TRES MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL DE PESOS MCTE. (\$3.910.000.00)					
PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DIAS HABILES.					
FORMA DE PAGO	La Institución Educativa cancelará al contratista la suma en el contrato así: Un solo pago, previa presentación de factura o documento equivalente, suscripción de acta de liquidación, certificación de cumplimiento firmada por el supervisor, soporte de pago al sistema de seguridad social.					
VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO	Cotización Favorable.					
ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	42121500	Sal mineralizada somexl bovicría cría por 40 kg	Bulto	4	125000	500.000
2	42121500	Alimento para bovinos Tulipán ganadería paletizado por 40kg	Bulto	4	70000	280.000
3	42121500	Sal proteinizada somex destetos por 30 kg	Bulto	4	135000	540.000
4	42121500	Complex.55 anti anémico por 500 MI	Frs.	1	125000	125.000
5	42121600	Garrafas por 1 litro para control de paracitos externos moscas y garrapatas	Frs.	2	110000	220.000
6	42121600	Oxitetraciclina 200 L.A por 500 MI	Frs.	2	110000	220.000
7	42121600	Fosfosan por 500 MI	Frs.	2	320000	640.000
8	42121600	Calfosvit S.E por 500 MI	Frs.	2	172000	344.000
9	42121600	Levan-Fort por 500ML	Frs.	1	95000	95.000
10	72121200	Paca Por 60.000 mil semillas de maíz forrajero ATL 200	paca	2	80000	160.000
11	72121200	Semillas de Sorgo forrajero JTT 18 por 7 Kg	kilo	2	400000	800.000
12	72121200	Fertilizantente 18 18 18	Bulto	4	220000	880.000
13	72121200	Bolsas para empacar silo calibre 7 para silopack 410	bolsas	2	250000	500.000
14	72121200	BioStabil mays por 100 gr inoculante para elaborar silo	5 sobres	1	250000	250.000
15	72121200	Convencionales Toro Fosque Raza Ayrshire	pajillas	1	140000	140.000
16	42121600	Convencionales Toro vendaval patrimonio T.E 960/986 T.E Brahman Roio	pajillas	10	50000	500.000
17	42121600	Jeringa Lhaura vet por 10 CC	UNID.	8	130000	1.040.000
18	42121600	Fundas para inseminación artificial	caja	3	30000	90.000
19	72121200	Por 5 galones de herbicida Tronador	caneca	2	380000	760.000
20	72121200	glifosato	galón	2	280000	560.000
21	42121600	Catosal B12 por 500 ml	Frs	2	270000	540.000
22	42121600	Destromim B12 por 500 ml	Frs	2	36000	72.000
23	42121600	Benzetacil por 9.000.000 u.p	Frs	5	60000	300.000
24	42121500	Melaza	Bulto	5	60000	300.000
25	42121600	Ivermectrina 3.5 por 500 ml	Frs	2	108000	216.000
26	42121600	Edo Antripan por 500 ml	Frs	2	194000	388.000
27	42121600	Yodo por 500 ml	Frs	2	100000	200.000
BASE GRAVABLE						10.660.000,00
IVA (19 %)						
TOTAL						10.660.000,00
OBSERVACIONES	Se escoge el menor valor total de cotización. Las cotizaciones presentadas tienen valor con iva incluido y corresponden a personas responsables de IVA					
se presento una cotización						
Elaboró: JULIO VIANEY CANELO B. Cargo: Aux. Admin-Pagador			Aprobó: Mg. JANETH DELGADO GOMEZ. Cargo: Rectora.			
Anexos:			Una cotización que llego como parte integral del presupuesto oficial			



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE**

NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



ESTUDIOS PREVIOS - 2026

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	Sede Administrativa	CODIGO DOCUMENTO	UA-15-2026
1. INFORMACIÓN GENERAL			
1.1 FECHA DE PRESENTACION	JULIO 23 DE 2026		
1.2 OBJETO	COMPRA DE PRODUCTOS VETERINARIOS (Insumos Biogenéticos) PRODUCTOS VETERINARIOS (DROGA Y ALIMENTO) PARA LA IETIT.		
1.3 IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	El gasto del presente proceso afectara el presupuesto de la vigencia fiscal del año 2026 y se encuentra respaldada con los certificados de disponibilidad Nro. 00033 de fecha julio 23 de 2026, por valor de \$6.7500.000, del Código Presupuestal 2.2.3.2.1 Compra y sostenimiento de Animales (RP) . Y el Nro. 00034 de fecha julio 23 de 2026 por el valor de \$3.910.000, del código de presupuesto 2.2.3.2.5 Compra Y Sostenimiento De Animales (RC. SUPERAVIT R.P) .		
1.4 CODIGOS UNSPSC	42121600		
1.5 POBLACION BENEFICIADA CON EL OBJETO o PRODUCTO A CONTRATAR	1.798 ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO DE TRINIDAD.		
1.6 INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	La supervisión de esta actividad será ejercida por la Señora Rectora de la Institución o el funcionario que éste delegue.		
2. NECESIDAD			
El Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, compilatorio de todas la normas aplicadas al funcionamientos y administración de los fondos de servicios educativos en Colombia y en especial el artículo 2.3.1.6.3.11, Utilización de los recursos trasferidos a la "IE" Técnico Integrado de Trinidad sólo pueden ser utilizados en los conceptos mencionados en dicho artículo y siempre que guarden estricta relación con el Proyecto Educativo Institucional de la IE, en el numeral diez (10) permite sufragar los costos destinados al sostenimiento de semovientes y proyectos pedagógicos productivos, de la Modalidad agropecuaria autosostenible. La IE. Técnico Integrado de Trinidad en la prestación del servicio de educación y en el cumplimiento de su misión en la modalidad agropecuaria. Tiene dentro del giro ordinario, garantizar el cuido de los semovientes, por esta razón es importante la compra de Insumos biogenéticos, alimentos y droga veterinaria, material para la producción de ensilaje, Evitando así el atraso de los mismos.			
3. ALTERNATIVAS PARA SOLUCIONAR LA NECESIDAD			
Con lo anteriormente expuesto se requiere adquirir alimentos, medicamentos e insumos para la sostenibilidad de los semovientes. La IE. efectúa el presente estudio previo por el cual se acredita la necesidad de contratar la compra descrita. Por lo tanto, se hace necesario, oportuna y conveniente la contratación para que satisfaga la adquisición que se ha requerido, para el desarrollo del proyecto pedagógico, el cumplimiento de la misión y los fines pertinentes de la entidad aquí expuesta.			
4. FUNDAMENTOS LEGALES Y JURIDICOS			
El presente proceso de selección se desarrollará conforme a lo establecido en Las leyes 115 de 1994 y 715 de 2001, decreto único reglamentario sector educación 1075 de 2015 y en especial los artículos 2.3.1.6.3.6 y 2.3.1.6.3.17 del Decreto único reglamentario sector educación 1075 de 2015 así; Artículo 2.3.1.6.3.6.			

" AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO "

Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare
Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



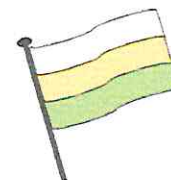
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO TRINIDAD CASANARE

NIT 844000100-0

Reg. Ante Sec.Educ. 12201083

ICFES No.052902 - DANE No.185430000349

Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



RESPONSABILIDADES DE LOS RECTORES O DIRECTORES RURALES. Numeral 4. "Celebrar los contratos, suscribir actos administrativos y ordenar los gastos con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, de acuerdo con el flujo de Caja y el plan operativo de la respectiva vigencia fiscal, previa disponibilidad presupuestal y de tesorería"., Artículo 2.3.1.6.3.17. - RÉGIMEN DE CONTRATACION. - "La celebración de contratos a que haya lugar con recursos del Fondo de Servicios Educativos, debe realizarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el estatuto contractual de la administración pública, cuando supere la cuantía de veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes". "Si la cuantía es inferior a veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes se debe seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la ley 715 de 2001, y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa".

El presente estudio previo cuenta con la autorización del consejo directivo mediante el acuerdo de presupuesto No. 008 de noviembre 27 de 2025 Presupuesto aprobado para la vigencia del año 2026 y el acuerdo de adición Nro. 001 de enero 13 de 2026, adiciones excedentes financieros y/o recursos de capital Superávit de Gratuidad y de Recursos Propios.

FUNDAMENTO JURÍDICO QUE JUSTIFICA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Conforme el Estudio Previo realizado, la IE ha establecido que el proceso de Selección del Contratista para satisfacer la necesidad descrita se hará a través de CONTRATACION ESPECIAL, modalidad mínima cuantía, Manual de contratación IE y/o reglamento hasta los 20 SMLMV expedido por el consejo directivo, que permita contratar los servicios de proveedores nacionales o extranjeras, personas naturales nacionales o extranjeras que reúnan los requisitos exigidos por la Ley para efectuar compras, suministros o la prestación de servicios técnicos, profesionales y de apoyo a la gestión, para el sostenimiento del proyecto pecuario de la institución educativa. Así mismo consorcios o Uniones temporales conformados por personas naturales y que reúnan los requisitos que estipule la institución educativa.

FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN ESCOGER LA OFERTA MAS FAVORABLE

De conformidad con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y el numeral 3 del artículo 12 del decreto 2474 de 2008, la selección de la oferta más favorable será aquella que resulte de la ponderación de los elementos de calidad y precio. Por tal razón se necesita el cumplimiento de los siguientes: REQUISITOS HABILITANTES:

Documentos de contenido jurídico:

1. Cotización y/o propuesta (Bienes y/o servicios a contratar)
2. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
3. Certificado registro mercantil - cámara de comercio
4. Fotocopia certificada del RUT (Registro Único Tributario) o Nit, Expedido por la DIAN.
5. Certificado de antecedentes disciplinarios, Expedido por la Procuraduría General de la Nación.
6. Certificado de antecedentes fiscales, Expedido por la Contraloría departamental.
7. Certificado de antecedentes Judiciales, Expedido Pagina web Policía Nacional.
8. Certificado de medidas correctivas RNMC, Expedido Pagina web Policía Nacional.
9. Certificación de pago a los aportes parafiscales salud, pensión y riesgos.
10. Certificación Cuenta Bancaria Vigente
11. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales, contratista expedido por la página de la Policía.
12. Certificado REDAM. Deudores Alimentarios.
13. Factura de ventas y/o cuenta de cobro de los bienes entregados (Relación detallada de los bienes) o servicios prestados (Descripción del servicio prestado).

FACTOR DE EVALUACION: De conformidad con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y el numeral 3 del artículo 12 del decreto 2474 de 2008, la selección de la oferta más viable será aquella que resulte más favorable para la Institución en precio, pero a la vez en calidad.

5. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES, E

" AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO "

Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare

Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



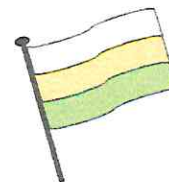
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE**

NIT 844000100-0

Reg. Ante Sec.Educ. 12201083

ICFES No.052902 - DANE No.185430000349

Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

5.1 OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR:

COMPRA DE PRODUCTOS VETERINARIOS (Insumos Biogenéticos)

Compra de (Droga y Alimentos)

Compra de Material para la elaboración de ensilaje. PARA EL PROYECTO PECUARIO DE LA IE. TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD.

5.2 ESPECIFICACIONES ESENCIALES:

El estudio técnico ha arrojado la necesidad de adquirir la compra de: Alimentos, droga veterinaria e insumos biogenéticos y material especial para la elaboración de ensilaje (De acuerdo al análisis técnico y económico) La institución debe cumplir con el normal desarrollo de las actividades del proyecto pecuario.

5.3 PERFIL:

Para estas actividades se requiere una persona que cumpla con las condiciones de calidad, precio y garantía.

5.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Para el Desarrollo del Objeto contractual, se realizarán las siguientes actividades.

1. Hacer entrega de los alimentos, según las especificaciones solicitadas en este estudio previo.
2. Hacer entrega de los medicamentos solicitados en este estudio previo
3. Hacer entrega de los insumos y material solicitados
4. Entregarlos a la IE. según especificaciones solicitadas.

5.5 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.
2. Garantizar la calidad, precio y garantía.
3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
4. Avisar oportunamente a la Institución Educativa las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.
5. Cumplir con las obligaciones de aportes al sistema integral de seguridad social.

5.6 PRODUCTO A ENTREGAR:

El contratista deberá hacer entrega del material solicitado.

5.7 IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR:

PRESTACION DE SERVICIOS	
COMPRA	X

6. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO

La Institución Educativa contratará el presente objeto con una persona que ofrezca condiciones de idoneidad y experiencia.

ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UND DE MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1	Sal mineralizada somexl bovicria cría por 40 kg	Bulto	4	\$ 125.000,00	\$ 500.000,00
2	Alimento para bovinos Tulipán ganadería paletizado por 40kg	Bulto	4	\$ 70.000,00	\$ 280.000,00

" AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO "

Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare

Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



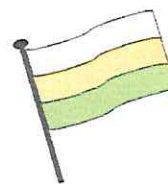
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO TRINIDAD CASANARE

NIT 844000100-0

Reg. Ante Sec.Educ. 12201083

ICFES No.052902 - DANE No.185430000349

Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



3	Sal proteinizada somex destetos por 30 kg	Bulto	4	\$ 135.000,00	\$ 540.000,00
4	Complex.55 anti anémico por 500 MI	Frs.	1	\$ 125.000,00	\$ 125.000,00
5	Garraños por 1 litro para control de paracitos externos moscas y garrapatas	Frs.	2	\$ 110.000,00	\$ 220.000,00
6	Oxitetraciclina 200 L.A por 500 MI	Frs.	2	\$ 110.000,00	\$ 220.000,00
7	Fosfosan por 500 MI	Frs.	2	\$ 320.000,00	\$ 640.000,00
8	Calfosvit S.E por 500 MI	Frs.	2	\$ 172.000,00	\$ 344.000,00
9	Levan-Fort por 500ML	Frs.	1	\$ 95.000,00	\$ 95.000,00
10	Paca Por 60.000 mil semillas de maíz forrajero ATL 200	paca	2	\$ 80.000,00	\$ 160.000,00
11	Semillas de Sorgo forrajero JJT 18 por 7 Kg	kilo	2	\$ 400.000,00	\$ 800.000,00
12	Fertilizante 18 18 18	Bulto	4	\$ 220.000,00	\$ 880.000,00
13	Bolsas para empacar silo calibre 7 para silopack 410	bolsas	2	\$ 250.000,00	\$ 500.000,00
14	BioStabil mays por 100 gr inoculante para elaborar silo	5 sobres	1	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00
15	Convencionales Toro Fosque Raza Ayrshire	pajillas	1	\$ 140.000,00	\$ 140.000,00
16	Convencionales Toro vendaval patrimonio T.E 960/986 T.E Brahman Rojo	pajillas	10	\$ 50.000,00	\$ 500.000,00
17	Jeringa Lhaura vet por 10 CC	UNID.	8	\$ 130.000,00	\$ 1.040.000,00
18	Fundas para inseminación artificial	caja	3	\$ 30.000,00	\$ 90.000,00
19	Por 5 galones de herbicida Tronador	caneca	2	\$ 380.000,00	\$ 760.000,00
20	glifosato	galón	2	\$ 280.000,00	\$ 560.000,00
21	Catosal B12 por 500 ml	Frs	2	\$ 270.000,00	\$ 540.000,00
22	Destromim B12 por 500 ml	Frs	2	\$ 36.000,00	\$ 72.000,00
23	Benzetacil por 9.000.000 u.p	Frs	5	\$ 60.000,00	\$ 300.000,00
24	Melaza	Bulto	5	\$ 60.000,00	\$ 300.000,00
25	Ivermectrina 3.5 por 500 ml	Frs	2	\$ 108.000,00	\$ 216.000,00

" AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO "

Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare

Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



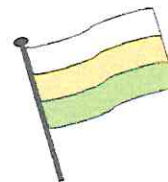
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE**

NIT 844000100-0

Reg. Ante Sec.Educ. 12201083

ICFES No.052902 - DANE No.185430000349

Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



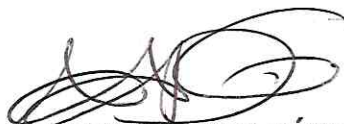
26	Edo Antripan por 500 ml	Frs	2	\$ 194.000,00	\$ 388.000,00
27	Yodo por 500 ml	Frs	2	\$ 100.000,00	\$ 200.000,00
					\$ 10.660.000,00

7. CONDICIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL

7.1 TIPO DE CONTRATO	Contrato de Compra venta
7.2 PLAZO ESTIMADO DE EJECUCION	Quince (15) Días hábiles
7.3 LUGAR DE EJECUCION	Institución Técnico Integrado de Trinidad
7.4 VALOR	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$10.660.000.00)
7.5 FORMA DE PAGO	Una vez cumplida la compra y presentada la factura o documento equivalente, y celebrada el acta de liquidación del contrato, se procederá a adelantar el pago.

8. RIESGOS DE LA CONTRATACION

8.1 DESCRIPCION	• Incumplimiento del objeto del contrato • Calidad deficiente del servicio a prestar por parte del contratista
-----------------	--


Mg. JANETH DELGADO GÓMEZ.
Rectora

" AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO "

Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare

Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE
NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA Nro. 015-2026

1. TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO ☒ PRESTACION DE SERVICIOS ☐
2. MODALIDAD DE SELECCION	Contratación Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015.
3. OBJETO A CONTRATAR	
COMPRA DE PRODUCTOS VETERINARIOS (Insumos Biogénéticos)) PRODUCTOS VETERINARIOS (DROGA Y ALIMENTO) PARA LA IETIT.	

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UND DE MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1	Sal mineralizada somexl bovicría cría por 40 kg	Bulto	4	\$ 125.000,00	\$ 500.000,00
2	Alimento para bovinos Tulipán ganadería paletizado `por 40kg	Bulto	4	\$ 70.000,00	\$ 280.000,00
3	Sal proteinizada somex destetos por 30 kg	Bulto	4	\$ 135.000,00	\$ 540.000,00
4	Complex.55 anti anémico por 500 MI	Frs.	1	\$ 125.000,00	\$ 125.000,00
5	Garrafos por 1 litro para control de paracitos externos moscas y garrapatas	Frs.	2	\$ 110.000,00	\$ 220.000,00
6	Oxitetraciclina 200 L.A por 500 MI	Frs.	2	\$ 110.000,00	\$ 220.000,00
7	Fosfosan por 500 MI	Frs.	2	\$ 320.000,00	\$ 640.000,00
8	Calfosvit S.E por 500 MI	Frs.	2	\$ 172.000,00	\$ 344.000,00
9	Levan-Fort por 500ML	Frs.	1	\$ 95.000,00	\$ 95.000,00
10	Paca Por 60.000 mil semillas de maíz forrajero ATL 200	paca	2	\$ 80.000,00	\$ 160.000,00
11	Semillas de Sorgo forrajero JJT 18 por 7 Kg	kilo	2	\$ 400.000,00	\$ 800.000,00
12	Fertilizantente 18 18 18	Bulto	4	\$ 220.000,00	\$ 880.000,00
13	Bolsas para empacar silo calibre 7 para silopack 410	bolsas	2	\$ 250.000,00	\$ 500.000,00
14	BioStabil mays por 100 gr inoculante para elaborar silo	5 sobres	1	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00

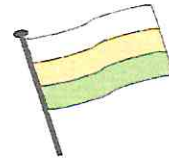
" AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO "

Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare

Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE
NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



15	Convencionales Toro Fosque Raza Ayrshire	pajillas	1	\$ 140.000,00	\$ 140.000,00
16	Convencionales Toro vendaval patrimonio T.E 960/986 T.E Brahman Rojo	pajillas	10	\$ 50.000,00	\$ 500.000,00
17	Jeringa Lhaura vet por 10 CC	UNID.	8	\$ 130.000,00	\$ 1.040.000,00
18	Fundas para inseminación artificial	caja	3	\$ 30.000,00	\$ 90.000,00
19	Por 5 galones de herbicida Tronador	caneca	2	\$ 380.000,00	\$ 760.000,00
20	glifosato	galón	2	\$ 280.000,00	\$ 560.000,00
21	Catosal B12 por 500 ml	Frs	2	\$ 270.000,00	\$ 540.000,00
22	Destromim B12 por 500 ml	Frs	2	\$ 36.000,00	\$ 72.000,00
23	Benzetacil por 9.000.000 u.p	Frs	5	\$ 60.000,00	\$ 300.000,00
24	Melaza	Bulto	5	\$ 60.000,00	\$ 300.000,00
25	Ivermectrina 3.5 por 500 ml	Frs	2	\$ 108.000,00	\$ 216.000,00
26	Edo Antripan por 500 ml	Frs	2	\$ 194.000,00	\$ 388.000,00
27	Yodo por 500 ml	Frs	2	\$ 100.000,00	\$ 200.000,00
GRAN TOTAL					\$ 10.660.000,00

Nota:

1. El contratista presentará su propuesta económica teniendo en cuenta las especificaciones solicitadas.
2. Los valores deberán incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; por lo tanto, la Institución Educativa, no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$10.660.000.00).			
6. PLAZO DE EJECUCION	QUINCE (15) DIAS HABILES.			
7. FORMA DE PAGO				
La Institución Educativa cancelará al contratista la suma en el contrato así: Un solo pago, previa presentación de factura o documento equivalente, suscripción de acta de liquidación, certificación de cumplimiento firmada por el supervisor, soporte de pago al sistema de seguridad social.				
8. PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP Nro.	RUBRO:	FUENTE	VALOR	FECHA
00033	2.2.3.2.1	0101	\$6.750.000	23-07-2026



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE
NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



00034	2.2.3.2.5 Compra y Sosténimiento de animales (RC-SUPERAVIT RP).	0105	\$3.910.000.00	23-07-2026
-------	---	------	----------------	------------

9. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN

Se tomarán como requisitos mínimos (habilitantes) dentro de este proceso de selección:

1. Cotización y/o propuesta (Bienes y/o servicios a contratar)
2. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
3. Certificado registro mercantil - cámara de comercio
4. Fotocopia certificada del RUT (Registro Único Tributario) o Nit, Expedido por la DIAN.
5. Certificado de antecedentes disciplinarios, Expedido por la Procuraduría General de la Nación.
6. Certificado de antecedentes fiscales, Expedido por la Contraloría departamental.
7. Certificado de antecedentes Judiciales, Expedido Pagina web Policía Nacional.
8. Certificado de medidas correctivas RNMC, Expedido Pagina web Policía Nacional.
9. Certificación de pago a los aportes parafiscales salud, pensión y riesgos.
10. Certificación Cuenta Bancaria Vigente
11. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales, contratista expedido por la página de la Policía.
12. Certificado REDAM. Deudores Alimentarios.
13. Factura de ventas y/o cuenta de cobro de los bienes entregados (Relación detallada de los bienes) o servicios prestados (Descripción del servicio prestado).

Nota: • En el RUT y Cámara de Comercio debe estar registrado el código correspondiente a la actividad según el objeto a contratar. • La certificación de aportes al sistema seguridad social (persona Natural) debe estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios administradores, mutuales, cooperativas y similares.

10. GARANTIAS No aplica.

11. RECEPCIÓN DE OFERTAS

La oferta la podrán enviar al correo electrónico institucional ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.com o en medio físico en la portería de la institución Educativa, en sobre cerrado, identificando debidamente al remitente, destinatario, teléfono de contacto, número y objeto de la invitación. El sobre, contendrá los siguientes documentos debidamente foliados:

1. Carta de presentación de la propuesta con indicación de la oferta económica (Anexo 1)
2. Los documentos que acrediten los requisitos habilitantes.

La recepción de ofertas se llevará a cabo única y exclusivamente en la Institución Educativa o al correo electrónico, hasta la fecha y hora señalada en el cronograma de la presente invitación pública.

Los requisitos mínimos habilitantes que envíen a través de correo electrónico deben ser escaneados en PDF legible para impresión.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO

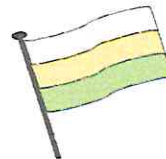
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA	24-07-2026	

"AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO"

Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare
Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE
NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Los días 24, 27 Y 28 – 07-2026, en el horario de 8:00 am a 5:00 pm.	En la IE.TIT, Se encuentra ubicado en la Calle 7 No 4-49, Municipio de Trinidad Casanare, o al email ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co
EVALUACIÓN DE OFERTAS	29-07-2026	
ACEPTACIÓN DE OFERTAS	29-07-2026	
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	30-07-2026	

13. CRITERIOS DE SELECCIÓN

- La selección del contratista se hará de manera objetiva, teniendo en cuenta el ofrecimiento con el precio más bajo, y cumplimiento de los requisitos habilitantes.
- La IE podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requerimientos contenidos en la invitación de oferta.
- En caso de empate se escogerá a la propuesta que se presentó primero.


Mg. JANETH DELGADO GÓMEZ.
Rectora

Elaboro: JULIO VIANEY CANELO B.
Aux. Admin- Pagador

" AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO "

Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare
Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



AGRICOLA Y GANADERA LLANO GRANDE
ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA Y PRODUCTIVA
CALLE 6 # 5 -26 cel. 3138151997
TRINIDAD CASANARE
NIT 80167043-5

Trinidad Casanare, Julio 24 de 2026

Señores:

INSTITUTO TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD

Departamento de Casanare.

Ced. o Nit: 844000100

Direccion: CL 7 4 03 Trinidad Casanare.

Rdo. Julio Canelo
27/07/2026
09:00 A.M.

PROPUESTA DE INVITACION No 015 - 2026

Cordial Saludo:

Por medio de la presente y de manera respetuosa me permito presentar la cotización de los siguientes alimentos y medicamentos para el proyecto pecuario de la IE. **INSTITUTO TÉCNICO INTEGRADO DE TRINIDAD (CASANARE)**, relacionados a continuacion:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (\$)	VALOR TOTAL (\$)
1	SAL MINERALIZADA SOMEXL BOVICRIA CRÍA POR 40 KG	4	\$ 125.000	\$500.000
2	ALIMENTO PARA BOVINOS TULIPÁN GANADERÍA PALETIZADO POR 40KG	4	\$ 70.000	\$280.000
3	SAL PROTEINIZADA SOMEX DESTETOS POR 30 KG	4	\$ 135.000	\$540.000
4	COMPLEX.55 ANTI ANÉMICO POR 500 ML	1	\$ 125.000	\$125.000
5	GARRAFON POR 1 LITRO PARA CONTROL DE PARACITOS EXTERNOS MOSCAS Y GARRAPATAS	2	\$110.000	\$220.000
6	OXITETRACICLINA 200 LA POR 500 ML	2	\$ 110.000	\$220.000
7	FOSFOSAN POR 500 ML	2	\$320.000	\$640.000
8	CALFOSVIT S.E POR 500 ML	2	\$172.000	\$344.000
9	LEVAN-FORT POR 500ML	1	\$95.000	\$95.000
10	PACA POR 60.000 MIL SEMILLAS DE MAÍZ FORRAJERO ATL 200	2	\$ 80.000	\$160.000
11	SEMILLAS DE SORGO FORRAJERO JJT 18 POR 7 KG	2	\$ 400.000	\$800.000
12	FERTILIZANTE 18 18 18	4	\$ 220.000	\$880.000
13	BOLSAS PARA EMPACAR SILO CALIBRE	2	\$250.000	\$500.000

	7 PARA SILOPACK 410			
14	BIOSTABIL MAYS POR 100 GR INOCULANTE PARA ELABORAR SILO	1	\$ 250.000	\$250.000
15	CONVENCIONALES TORO FOSQUE RAZA AYRSHIRE	1	\$ 140.000	\$140.000
16	CONVENCIONALES TORO VENDAVAL PATRIMONIO T.E 960/986 T.E BRAHMAN ROJO	10	\$ 50.000	\$500.000
17	JERINGA LHAURA VET POR 10 CC	8	\$ 130.000	\$1.040.000
18	FUNDAS PARA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	3	\$ 30.000	\$90.000
19	POR 5 GALONES DE HERBICIDA TRONADOR	2	\$380.000	\$760.000
20	GLIFOSATO 480 X 20 LTS.	2	\$280.000	\$560.000
21	CATOSAL B12 POR 500 ML	2	\$270.000	\$540.000
22	DEXTROMIN B12 POR 500 ML	2	\$36.000	\$72.000
23	BENZETACIL POR 9.000.000 U.P	5	\$60.000	\$300.000
24	MELAZA X 30 KG.	5	\$60.000	\$300.000
25	IVERMECTRINA 3.15% POR 500 ML	2	\$108.000	\$216.000
26	EDO ANTRIPAN POR 500 ML	2	\$194.000	\$388.000
27	YODO POR 500 ML	2	\$100.000	\$200.000
		TOTAL:	-----	\$10.660.000

Quedo atento a una pronta y positiva respuesta.

Cordialmente

JAIRO MEDINA SANCHEZ



Medico veterinario zootecnista:
Esp Sanidad Animal
Mp 11359

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.167.043

MEDINA SANCHEZ

APELLIDOS

JAIRO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-NOV-1981

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79

ESTATURA

O+

G.S. RH

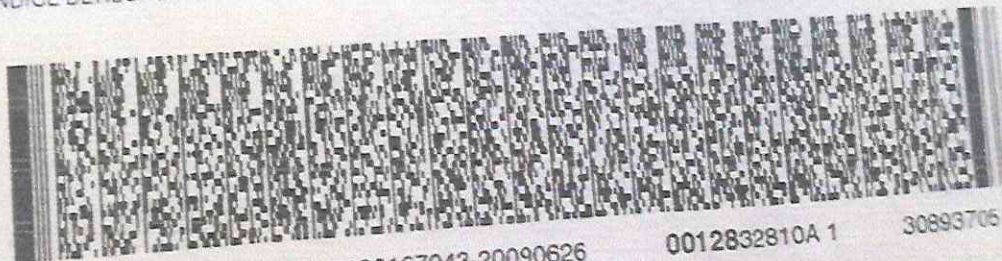
M

SEXO

29-DIC-1999 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1686500-00160237-M-0080167043-20090626

0012832810A 1

30893705

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141022115330



(415)7707212489984(8020) 000014102211533 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 1 6 7 0 4 3 5

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

8 0 1 6 7 0 4 3

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

MEDINA

32. Segundo apellido

SANCHEZ

33. Primer nombre

JAIRO

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

AGRICOLA Y GANADERA LLANO GRANDE

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Trinidad

4 3 0

41. Dirección principal

CL 6 5 26

42. Correo electrónico

jairon8@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 8 1 5 1 9 9 7

45. Teléfono 2

3 1 0 4 7 8 4 3 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 6 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 6 0 5 2 6

Actividad secundaria

48. Código

7 5 0 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 6 0 5 2 6

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

2 2 2 5

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024-04-18 / 09:05:14PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre MEDINA SANCHEZ JAIRO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141022115330



(415)7707212489984(8020) 000014102211533 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

8 0 1 6 7 0 4 3 5

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 9		82. Nacional %
72. Número			83. Nacional público %
73. Fecha	2 0 0 6 0 5 2 6		84. Nacional privado %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3		85. Extranjero %
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 5 2 6		86. Extranjero público %
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 5 5 7 4 9		87. Extranjero privado %
78. Departamento	8 5		
79. Ciudad/Municipio	5 0		
Vigencia			
80. Desde			
81. Hasta			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89 Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 9 1 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141022115330



(415)7707212489984(8020) 000014102211533 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 1 6 7 0 4 3

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 3 7 0 5 0 0		1 0 9 4 8 1
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	BARRERA	ROBAYO	LEDY	MARITZA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 0 5 0 4 1 4				



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/07/2026 - 14:59:26

Recibo No. S001075318, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rDDdWCuk1t

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JAIRO MEDINA SANCHEZ

Identificación : CC. - 80167043

Nit : 80167043-5

Domicilio: Trinidad, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 115896

Fecha de matrícula: 11 de junio de 2015

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 05 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 6 5-26

Barrio : BRR LAS FERTIAS

Municipio : Trinidad, Casanare

Correo electrónico : jairon8@hotmail.com

Teléfono comercial 1 : 3138151997

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 6 5-26

Barrio : BRR LAS FERTIAS

Municipio : Trinidad, Casanare

Correo electrónico de notificación : jairon8@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4620

Actividad secundaria Código CIIU: M7500

Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Venta de insumos agropecuarios y actividades de veterinaria

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$60.000.000,00

Activo no corriente: \$0,00

Activo total: \$60.000.000,00

Pasivo corriente: \$0,00

Pasivo no corriente: \$0,00



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/07/2026 - 14:59:26

Recibo No. S001075318, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rDDdWCUk1t

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo total: \$0,00

Patrimonio neto: \$60.000.000,00

Pasivo más patrimonio: \$60.000.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$10.000.000,00

Otros ingresos: \$0,00

Costo de ventas: \$0,00

Gastos operacionales: \$0,00

Otros gastos: \$0,00

Gastos por impuestos: \$0,00

Utilidad operacional: \$0,00

Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AGRICOLA Y GANADERA LLANO GRANDE

Matrícula No.: 115898

Fecha de Matrícula: 11 de junio de 2015

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CLLE 6 5-26

Barrio : BRR LAS FERIAS

Municipio: Trinidad, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/07/2026 - 14:59:26

Recibo No. S001075318, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rDDdWCUk1t

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$10.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4620.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que se entregó al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Bogotá DC, 24 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIRO MEDINA SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80167043:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 24 de julio de 2026, a las 10:22:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80167043
Código de Verificación	80167043260724102207

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:25:50 AM horas del 24/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80167043**

Apellidos y Nombres: **MEDINA SANCHEZ JAIRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 - 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.

Atención administrativa: Lunes
a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910
112

E-mail: [dijin.araic-
ato@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-ato@policia.gov.co)



Presidencia



Ministerio de



Portal Único



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/07/2026 10:29:55 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **80167043** y
Nombre: **JAIRO MEDINA SANCHEZ**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144459344** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



RAZÓN SOCIAL :	MEDINA SANCHEZ JAIRO
IDENTIFICACIÓN:	CC-80167043
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-07-24
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-10
FECHA DE PAGO:	2026-07-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	8642099369
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8605127599
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 5.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 625.000	\$ 625.000
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 5.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 800.000	\$ 800.000
14-25	800226175	COLMIENA	1	\$ 5.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 121.800	\$ 121.800
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.546.800	\$ 1.546.800

PAID

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	13/08/2026
----------------------------------	------------

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:35:09 horas del 24/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 80167043,
Apellidos y Nombres MEDINA SANCHEZ JAIRO

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa AGRICOLA Y GANADERA LLANO GRANDE, con NIT 900856091-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 80167043 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/07/2026 10:46 AM



Código Verificación: **CY6GFEJ791**

Válida hasta: **22/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo

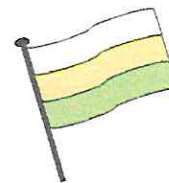
Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: MEDINA SANCHEZ JAIRO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 80167043, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: CTE - CUENTAS - CORRIENTES, número 3-866-50-00305-9, con una antigüedad de OCHO (8) año(s).

Se expide en TRINIDAD, a los veinte y cuatro (24) días del mes de julio de 2026, con destino a: SOLICITUD DEL INTERESADO





ACTA DE CIERRE Y VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES
INVITACIÓN No. 015-2026

CUYO OBJETO ES: COMPRA DE PRODUCTOS VETERINARIOS (Insumos Biogénicos) PRODUCTOS VETERINARIOS (DROGA Y ALIMENTO) PARA LA IETT.

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO DE TRINIDAD (CASANARE), informa que el día 29 de julio de 2026, siendo las 11:30 a.m., se evalúan las ofertas presentadas en medio físico, información que se relaciona a continuación:

FECHA	HORA	NOMBRE
27-07-2026	08-00 am.	JAIRO MEDINA SANCHEZ.

En cumplimiento a los parámetros establecidos en la invitación No. 015-2026 realizada y elaborada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO DE TRINIDAD (CASANARE) y de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015 y Manual interno de contratación, se procede a verificar los requisitos habilitantes de la propuesta presentada donde se valorará:

A. VERIFICACION DE OFERTA ECONOMICA:

El valor presentado por los oferentes, son los siguientes:

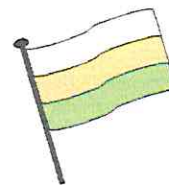
No. Orden	NOMBRE	Valor Total
1º.	JAIRO MEDINA SANCHEZ	\$10.660.000.000

Analizado el valor presentado por el oferente, Señor JAIRO MEDINA SANCHEZ., identificado con cédula No. 80.167.043 expedida en Bogotá D.C., se le realiza:

B. VERIFICACIÓN Y CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITOS SOLICITADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Propuesta debidamente firmada	CUMPLE	
Certificado registro mercantil y/o certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE	
Registró Único Tributario (Rut) actualizado	CUMPLE	
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del contratista y/o del representante legal	CUMPLE	
Planilla con pago de aportes del último mes.	CUMPLE	
Certificación de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales suscrito por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el representante legal y contador, con fecha de expedición menor	CUMPLE	

" AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO "



a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el revisor fiscal/contador debe allegarse: fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios JCC).		
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas RNMC, fiscales y disciplinarios expedidos por la policía nacional, contraloría general de la república y la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	
Certificación cuenta Bancaria	CUMPLE	
CONCEPTO GENERAL	CUMPLE	

C. VERIFICACION DE REQUISITOS DE CARÁCTER TECNICO

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<u>PERFIL Y EXPERIENCIA REQUERIDA.</u> ACREDITO EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO DEL PROCESO.	CUMPLE	Actas de Liquidación de Contratos realizados.
CONCEPTO GENERAL	CUMPLE	

En consecuencia, la oferta presentada por el Señor JAIRO MEDIANA SANCHEZ., identificado con cédula No. 80.167.043 expedida en Bogotá D.C.

1. Se encuentra habilitado, técnica y jurídicamente para participar en el presente proceso.
2. Cumplen con los requisitos y documentación requeridos.

Por lo cual se aprueba la propuesta presentada por el Señor JAIRO MEDIANA SANCHEZ., identificado con cédula No. 80.167.043 expedida en Bogotá D.C. a quien se le notifica para iniciar el proceso de contratación dentro de los dos (02) días hábiles siguientes, al considerar que presentó propuesta favorable y cumple con los requisitos exigidos por la Institución Educativa Técnico Integrado de Trinidad (Casanare).

Dada en Trinidad, Casanare a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2026.


Mg. JANETH DELGADO GÓMEZ.
Rectora


JULIO VIANEY CANELO BURGOS
Aux. Admin – Pagador.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE**

NIT 844000100-0

Reg. Ante Sec.Educ. 12201083

ICFES No.052902 - DANE No.185430000349

Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



**CONTRATO DE COMPRAVENTA Nro. 015
ORDE DE COMPRA Nro. 000520 - 000540**

Entre los suscritos a saber: **JANETH DELGADO GÓMEZ**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 33.365.639 expedida en Tunja (Boyacá), quien obra en nombre de la **INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO DE TRINIDAD** como representante legal, en calidad de rectora, designado según Resolución No 2761 de 26 de junio de 2025, debidamente facultado para contratar por el consejo Directivo de la Institución y quien en adelante se denominará **LA INSTITUCION**, y por la otra parte, **JAIRO MEDINA SANCHEZ** identificado(a) con **C.C. 80.167.043 de Bogotá D.C.**, y quien para efectos del presente contrato de compra se denominará **EL CONTRATISTA**, han convenido celebrar el presente contrato de compra venta, previas las siguientes consideraciones. 1). Que en aplicación al numeral 4) del Artículo 2.3.1.6.3.6 del decreto único reglamentario del sector educación No 1075 de 2015, es función del rector celebrar contratos, suscribir actos y ordenar los gastos, con cargo a los fondos de servicios educativos. 2). Que de conformidad al Artículo 2.3.1.6.3.17 del decreto único reglamentario del sector educación No 1075 de 2015, por razón de la cuantía del presente Contrato, no se aplicara totalmente las reglas del Estatuto de Contratación vigente. 3). Que la Institución Educativa. analizó la necesidad, conveniencia y oportunidad para celebrar el presente contrato de compraventa por cuanto, necesita la adquisición de Productos Veterinarios (Insumos Biogenéticos, alimentos, medicamentos e insumos para siembra y cosecha) para el desarrollo del proyecto pecuario y su normal funcionamiento del mismo. 4). Que el contratista es persona idónea y demuestra la capacidad y experiencia requerida para el cumplimiento del objeto del contrato, sin ser necesario haber obtenido previamente varias ofertas. 5). Que el presupuesto oficial para adelantar la contratación del presente contrato se respalda con los **CDP Nro. 00033 y 00034 de julio 23 de 2026**. 6). Que el contratista presentó cotización, ajustada al presupuesto oficial y a la necesidad de la Institución, además cumple con los requisitos de; Certificado de Cámara de comercio, Registro Único tributario, RUT (DIAN "Vigente"), Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría "vigente"), Antecedentes Fiscales (Contraloría "Vigente"), Antecedentes Judiciales (Vigente), Fotocopia de Cédula de Ciudadanía. Que, en acuerdo a las mencionadas consideraciones, se celebra el presente contrato en los siguientes términos: **CLAUSULA PRIMERA: Objeto: COMPRA DE PRODUCTOS VETERINARIOS (Insumos Biogenéticos)) PRODUCTOS VETERINARIOS (DROGA Y ALIMENTO) PARA LA IETIT., para efectos del presente Contrato, los relacionados a continuación:**

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORÍA	UND DE MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1	Sal mineralizada somexl bovicría cría por 40 kg	Bulto	4	\$ 125.000,00	\$ 500.000,00
2	Alimento para bovinos Tulipán ganadería paletizado por 40kg	Bulto	4	\$ 70.000,00	\$ 280.000,00
3	Sal proteinizada somex destetos por 30 kg	Bulto	4	\$ 135.000,00	\$ 540.000,00
4	Complex.55 anti anémico por 500 MI	Frs.	1	\$ 125.000,00	\$ 125.000,00
5	Garrafos por 1 litro para control de paracitos externos moscas y garrapatas	Frs.	2	\$ 110.000,00	\$ 220.000,00

"AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO"

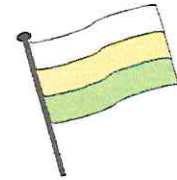
Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare

Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO TRINIDAD CASANARE

NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



6	Oxitetraciclina 200 L.A por 500 MI	Frs.	2	\$ 110.000,00	\$ 220.000,00
7	Fosfosan por 500 MI	Frs.	2	\$ 320.000,00	\$ 640.000,00
8	Calfosvit S.E por 500 MI	Frs.	2	\$ 172.000,00	\$ 344.000,00
9	Levan-Fort por 500ML	Frs.	1	\$ 95.000,00	\$ 95.000,00
10	Paca Por 60.000 mil semillas de maíz forrajero ATL 200	paca	2	\$ 80.000,00	\$ 160.000,00
11	Semillas de Sorgo forrajero JJT 18 por 7 Kg	kilo	2	\$ 400.000,00	\$ 800.000,00
12	Fertilizantente 18 18 18	Bulto	4	\$ 220.000,00	\$ 880.000,00
13	Bolsas para empacar silo calibre 7 para silopack 410	bolsas	2	\$ 250.000,00	\$ 500.000,00
14	BioStabil mays por 100 gr inoculante para elaborar silo	5 sobres	1	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00
15	Convencionales Toro Fosque Raza Ayrshire	pajillas	1	\$ 140.000,00	\$ 140.000,00
16	Convencionales Toro vendaval patrimonio T.E 960/986 T.E Brahman Rojo	pajillas	10	\$ 50.000,00	\$ 500.000,00
17	Jeringa Lhaura vet por 10 CC	UNID.	8	\$ 130.000,00	\$ 1.040.000,00
18	Fundas para inseminación artificial	caja	3	\$ 30.000,00	\$ 90.000,00
19	Por 5 galones de herbicida Tronador	caneca	2	\$ 380.000,00	\$ 760.000,00
20	glifosato	galón	2	\$ 280.000,00	\$ 560.000,00
21	Catosal B12 por 500 ml	Frs	2	\$ 270.000,00	\$ 540.000,00
22	Destromim B12 por 500 ml	Frs	2	\$ 36.000,00	\$ 72.000,00
23	Benzetacil por 9.000.000 u.p	Frs	5	\$ 60.000,00	\$ 300.000,00
24	Melaza	Bulto	5	\$ 60.000,00	\$ 300.000,00
25	Ivermectrina 3.5 por 500 ml	Frs	2	\$ 108.000,00	\$ 216.000,00
26	Edo Antripan por 500 ml	Frs	2	\$ 194.000,00	\$ 388.000,00
27	Yodo por 500 ml	Frs	2	\$ 100.000,00	\$ 200.000,00
GRAN TOTAL					\$ 10.660.000,00

CLAUSULA SEGUNDA: Obligaciones del Contratista: 1). Hacer entrega de los ítems detallados en el Objeto del contrato, teniendo en cuenta las cantidades y calidad de los mismos 2). Hacer las entregas de los ítems detallados en el objeto, en la forma, lugar y oportunidad requeridos por la Institución. 3). Comunicar sobre cualquier novedad e inconveniente que afecte el cumplimiento del Objeto del Contrato, de manera oportuna a la Institución. **CLAUSULA TERCERA: Valor y Forma de Pago:** EL presente contrato de compra, para todos los efectos legales y fiscales será la suma de: **DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE. (\$10.660.000)**. Una vez cumplida la entrega y presentada la factura o documento equivalente, y celebrada el acta de liquidación del contrato, se procederá a

"AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO"

Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare

Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



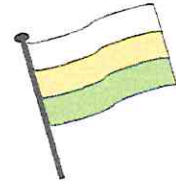
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE**

NTT 844000100-0

Reg. Ante Sec.Educ. 12201083

ICFES No.052902 - DANE No.185430000349

Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



adelantar el pago. "El pago estará afectado por los respectivos descuentos de ley del orden Nacional, Departamental y Local". **CLAUSULA CUARTA: Plazo y Entrega de los Bienes:** El presente contrato tiene un plazo de ejecución de quince (15) días hábiles, a partir de la firma del presente contrato y dos (02) días más para su liquidación, la entrega de los ítems, objeto del presente contrato, se harán de acuerdo con las necesidades de la Institución, en sede principal de la misma. **CLAUSULA QUINTA: De La Garantía:** Por efectos del presente contrato el contratista se obliga en garantía personal, por la calidad, cantidad y oportuna entrega de los bienes, a entregar, la Institución Educativa se reserva el derecho de adelantar acción legal alguna ante cualquier incumplimiento o a la violación de la garantía aquí descrita, al amparo legal de la ley protección al consumidor. **CLÁUSULA SEXTA: Sujeción a Las Apropiações Presupuestales:** Las sumas que se adeuden al contratista por la ejecución del presente Contrato, estarán sujetas a las apropiaciones presupuestales de la Institución y su pago se hará con cargo a los rubros presupuestales código 2.2.3.2.1 Compra y sostenimiento de Animales (Insumos biogenéticos) (RP) - 2.2.3.2.5 Compra y sost. Animales-R. Capital - Superávit. **CLÁUSULA SEPTIMA: Supervisión:** La supervisión del presente Contrato, será ejercida por la Rectora de la IE. Técnico Integrado de Trinidad o por quien él delegue para tal fin. **CLÁUSULA OCTAVA: Relación Jurídico Laboral:** El objeto del presente Contrato, No 015 no constituye vínculo laboral entre las partes, en consecuencia, no genera relación laboral ni prestaciones sociales, de igual manera los aportes a la seguridad social que de él se deriven, son responsabilidad del contratista. Lo anterior de conformidad con el artículo 32 numeral 3° de la ley 80 de 1.993. El contratista desarrollará el Objeto Contractual con total independencia administrativa de la Institución. **CLÁUSULA NOVENA: Inhabilidades e Incompatibilidades.** El contratista declara bajo la gravedad del juramento, que no se haya incurrido en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades, previstas en la constitución y la Ley, especialmente en las contempladas en el artículo 8 de Ley 80 de 1.993 y se compromete a comunicar en forma inmediata las inhabilidades e incompatibilidades a que llegare a incurrir en un futuro, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la citada Ley. **CLÁUSULA DÉCIMA. Caducidad:** De conformidad y con los efectos previstos en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, la Institución, por medio de acto administrativo debidamente motivado, podrá dar por terminado y ordenará la liquidación del presente Contrato, por hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista que afecte de manera grave y directa su ejecución y evidencie que puede conducir a su paralización. **PARÁGRAFO:** Ejecutoriado el acto administrativo por el cual se declara la caducidad, se harán efectivas las garantías a que hubiere lugar y se procederá a los pagos de los saldos a favor del contratista, si los hubiere y se realizarán las compensaciones del caso, en el acta de liquidación. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: Liquidación.** El presente Contrato se liquidará previo cumplimiento del objeto o por las causales de incumplimiento del mismo. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: Prohibición de Cesión:** La ejecución del presente Contrato, no podrá cederse sin previa autorización escrita por parte de la Institución. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: Perfeccionamiento del Contrato:** El presente Contrato, se perfecciona con el certificado de disponibilidad presupuestal, registro presupuestal, el cumplimiento de los requisitos del contratista y la firma de las partes en el mismo. **CLAUSULA DECIMA CUARTA: DOMICILIO.** Para todos los efectos contractuales se fija como domicilio la ciudad de Trinidad, en la sede administrativa de la IE. Técnico Integrado de Trinidad.

En Trinidad, a los treinta (30) días del mes de julio de 2026.


Mg. JANETH DELGADO GÓMEZ.
Rectora


Doc. JAIRÓ MEDINA SANCHEZ
Contratista.

"AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO"

Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare

Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



IE. TECNICO INTEGRADO TRINIDAD
A L M A C E N
TRINIDAD CENTRO
Telefono 3114822673
Nit 844,000,100 0

Pag.1

ORDEN DE COMPRA NRO: 000540

C.Costo:Administrativo

Factura: _____

Nombre del Proveedor: MEDINA SANCHEZ JAIRO
Nit: 80,167,043 Direccion: CALLE 6 NRO. 5-42 - B- LA TRINIDAD

Fecha: 30 de Julio de 2026
Tel: 8151997

Objeto: COMPRA DE PRODUCTOS VETERINARIOS (INSUMOS BIOGENETICOS) PRODUCTOS VETERINARIOS (DROGA Y ALI
MENTO) PARA LA IETIT.

Plazo : QUINCE (15) DIAS HABILES.

Codigo	Descripcion	Referencia Destino	Unid.	Cant.	Vlr Unit.	Vlr Total
01 103286	SAL SOMEX CRIA 7.5	IETIT	BULTO	4.0	125,000.00	500,000.00
02 103264	TULIPAN DORRAJE GANADERIA X 40 KG.	IETIT	BULTO	4.0	70,000.00	280,000.00
03 106246	SAL PROTEINIZADA X 30 KG.	IETIT	BULTO	4.0	135,000.00	540,000.00
04 103280	COMPLEX X 500 ML.	IETIT	FRASC	1.0	125,000.00	125,000.00
05 103111	GARRAFOS	IETIT	LITRO	2.0	110,000.00	220,000.00
06 11000184	OXITETRACICLINA 200 X 250	IETIT	FRSC	2.0	110,000.00	220,000.00
07 103307	FOSFOSAN X 500 ML.	IETIT	FRS.	2.0	320,000.00	640,000.00
08 11000186	CALFOSVIT SE X 500 ML	IETIT	FRAS	2.0	172,000.00	344,000.00
09 115965	LEVAN - FORT X 500 ML.	IETIT	FRS.	1.0	95,000.00	95,000.00
10 109068	SEMILLA MAIZ	IETIT	KG.	2.0	80,000.00	160,000.00
11 109061	SEMILLA DE SORGO	IETIT	KG.	2.0	400,000.00	800,000.00
12 109073	FERTILIZANTE 18 18 18	IETIT	BULTO	4.0	220,000.00	880,000.00
13 109072	BOLSA PARA SILO CALIBRE 7.	IETIT	UNID.	2.0	250,000.00	500,000.00
14 103112	BIOSTABIL MAYS X 200 GR.	IETIT	KG.	1.0	250,000.00	250,000.00
15 115962	PAJILLA RAZA AYRSHIRE CONVENCI ONALES.	IETIT	UNID.	1.0	140,000.00	140,000.00
16 115963	PAJILLA BRAHAMAN ROJO CONVENCI ONALES.	IETIT	UNID.	10.0	50,000.00	500,000.00
17 115964	JERINGA LHAURA VET X 10 CC.	IETIT	UNID.	8.0	130,000.00	1,040,000.00
18 103277	FUNDA INSEMINACION FRANCESA IM V X 50 UNID.	IETIT	PAQUT	3.0	30,000.00	90,000.00
19 107284	TRONADOR X 20 LT.	IETIT	CANEC	2.0	380,000.00	760,000.00
20 107254	GLIFOSATO	IETIT	GALON	2.0	280,000.00	560,000.00
21 103313	CATOSAL B12*500ML	IETIT	FRASC	2.0	270,000.00	540,000.00
22 103271	DEXTROMIN 500 ML.	IETIT	FCO	2.0	36,000.00	72,000.00
23 103314	BENZETACIL * 9000UP	IETIT	FRASC	5.0	60,000.00	300,000.00
24 106002	MELAZA X 30 KG.	IETIT	BOLSA	5.0	60,000.00	300,000.00
25 103315	IVERMECTRINA 3.5*500ML	IETIT	FRASC	2.0	108,000.00	216,000.00
26 103316	EDO ANTRIPAN *500ML	IETIT	FRASC	2.0	194,000.00	388,000.00
27 103317	YODO *500ML	IETIT	FRASC	2.0	100,000.00	200,000.00
Total						10,660,000.00

IVA 102,600.00
NETO 10,762,600.00

SON: DIEZ MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE*****

C.D.P.	Rubro	Valor	Detalle
00033	2.2.3.2.1	6,750,000	Compra y sostenimiento de animales (RP)
00034	2.2.3.2.5	3,910,000	Compra y sostenimiento de animales (RC.SUPERAVIT RP)



IE. TECNICO INTEGRADO TRINIDAD
A L M A C E N
TRINIDAD CENTRO
Telefono 3114822673
Nit 844,000,100 0

ORDEN DE COMPRA NRO: 000540

C.Costo:Administrativo

Factura: _____

Nombre del Proveedor: MEDINA SANCHEZ JAIRO
Nit: 80,167,043 Direccion:CALLE 6 NRO. 5-42 - B- LA TRINIDAD

Fecha: 30 de Julio de 2026
Tel: 8151997

Firma proveedor

DELGADO GOMEZ JANETH

JUCA 260730 IMP:260730



IE TIT NIT.844000100-0

REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL

NUMERO: 00034 CDP: 00033

FECHA DE EXPEDICION :30 de Julio de 2026

- 2 GASTOS
- .2 GASTOS GENERALES
- .3 OTROS GASTOS GENERALES
- .2 COMPRA Y SOSTENIMIENTO DE ANIMALES
- .1 Compra y sostenimiento de animales (RP)

FTE FINANCIA: RP01 RECURSOS PROPIOS

VALOR :6,750,000.00

BENEFICIARIO: 80,167,043 MEDINA SANCHEZ JAIRO

OBJETO:

COMPRA DE PRODUCTOS VETERINARIOS (INSUMOS BIOGENETICOS) PRODUCTOS VETERINARIOS (DROGA Y ALIMENTOS).

Contrato: PCPS015-2026

Consecutivo interno: 000540

JULIO VIANEY CANELO BURGOS
Auxiliar Administrativo

Elab: JUCA JULIO VIANEY CANELO BURGOS



IE TIT NIT.844000100-0

REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL

NUMERO: 00035 CDP: 00034

FECHA DE EXPEDICION :30 de Julio de 2026

- 2 GASTOS
- .2 GASTOS GENERALES
- .3 OTROS GASTOS GENERALES
- .2 COMPRA Y SOSTENIMIENTO DE ANIMALES
- .5 Compra y sostenimiento de animales (RC.SUPERAVIT RP)

FTE FINANCIA: RSRP RC.S.RP

VALOR :3,910,000.00

BENEFICIARIO: 80,167,043 MEDINA SANCHEZ JAIRO

OBJETO:

COMPRA DE PRODUCTOS VETERINARIOS (INSUMOS BIOGENETICOS) PRODUCTOS VETERINARIOS (DROGA Y ALIMENTOS).

Contrato: PCPS015-2026

Consecutivo interno: 000540

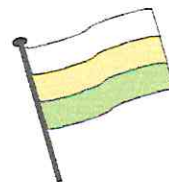
JULIO VIANEY CANELO BURGOS
Auxiliar Administrativo

Elab: JUCA JULIO VIANEY CANELO BURGOS



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE**

NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



**ACTA DE INICIO
CONTRATO DE COMPRAVENTA Nro. 015
ORDEN DE COMPRA Nro. 000540**

CONTRATANTE: INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO DE TRINIDAD CASANARE.

CONTRATISTA: JAIRO MEDINA SANCHEZ identificado(a) con C.C. 80.167.043 de Bogotá D.C.

OBJETO: COMPRA DE PRODUCTOS VETERINARIOS (Insumos Biogénicos)) PRODUCTOS VETERINARIOS (DROGA Y ALIMENTO) PARA LA IETIT.

VALOR DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE. (\$10.660.000.00)

FECHA DE FIRMA: JULIO 30 DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: QUINCE (15) DIAS HABILES.
FECHA DE INICIACION: JULIO 30 DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: AGOSTO 21 DE 2026

En el Municipio de Trinidad (Casanare), a los treinta (30) días del mes de mayo de 2025, se reunieron: **Mg. JANETH DELGADO GÓMEZ, Rectora de la IE. TÉCNICO INTEGRADO DE TRINIDAD** y el Doctor **JAIRO MEDINA SANCHEZ identificado con C.C. 80.167.043 de Bogotá D.C**, como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del contrato de compra No. 015 de julio 30 de 2026, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato de Compra No. 015 de julio 30 de 2026.
2. El plazo de ejecución del contrato de Compra No. 015 de julio 30 de 2026, es de quince (15) días hábiles, contados a partir de julio 30 de 2026.

Se firma en el Municipio de Trinidad (Casanare), por quienes intervinieron, a los treinta (30) días del mes de julio de 2026.


Mg. JANETH DELGADO GÓMEZ.
Rectora


JAIRO MEDINA SANCHEZ
Contratista.